La República de Colombia
y en su nombre el
Instituto de Formación Para Jóvenes y Adultos

El Pensamiento de Pitágoras

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
Según Resolución No. 04 - 0037 del 30 de Junio de 2010

Confiere a:

Judith Yorely Rincón Barragán

C.C. No. 1.030.616.860 de Bogotá

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

EL PENSAMIENTO DE PITÁGORAS
INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS

Rector

Secretario

Dado en Bogotá, D.C. el 12 de Diciembre de 2015

No requiere registro, "Según Decretos No. 921 del 6 de mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995"

Escaneado con CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

Instituto de Formación para Jóvenes y Adultos

EL PENSAMIENTO DE PITÁGORAS

Inscripción DANE: 311001109419

Autorizado por la Secretaria de Educación de Bogotá. D.C. según resolución No. 04-0037 de 30 de junio de 2010.

En la ciudad de Bogotá. D.C. A los once (11) días del mes de diciembre de Dos Mil quince (2015), Se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario del Instituto de Formación para Jóvenes y Adultos EL PENSAMIENTO DE PITÁGORAS, Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaria De Educación Distrital Para Otorgar El titulo de Bachiller Académico según Resolución N° 04-0037 del 30 de Junio de 2010.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los Alumnos(as), que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se Procedió a otorgar el

TÍTULO DE
BACHILLER ACADÉMICO

al graduado cuyo nombre, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Judith Yorely Rincón Barragán

C.C. 1.030.616.860 de Bogotá.

Es fiel copia tomada del Acta original General N° 011, Folio N°13365 de Fecha 12 de diciembre de 2015, que consta de 675 alumnos(as) graduandos: Comienza con el nombre de ACOSTA DIAZ ANGEL CUSTODIO y se cierra con el de ZULETA JORGE ANDRES.

Firmada y sellada por ELICIO DE JESUS LOPEZ FLECHAS, Rector, ROBERTO GALINDO GONZALEZ, Secretario.

Dada en Bogotá, D.C. A los (12) Días del mes de diciembre del año 2015

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron,

ELICIO DE JESUS LOPEZ FLECHAS
C.C. No. [illegible] de Duitama
Rector

ROBERTO GALINDO GONZALEZ
C.C. No. 19.052.137 de Bogotá
Secretario

NOTA: SEGÚN DECRETO No. 1024 DEL 15 DE ABRIL DE 1982. NO REQUIERE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS

Escaneado con CamScanner

Fundación Universitaria
de Ciencias de la Salud
FUCS

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud-FUCS

Personería Jurídica 10917 del 1° de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Facultad de Enfermería

En atención a que

Judith Yorely Rincon Barragan

C.C. 1.030.616.860 de Bogotá, D.C.

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios, le confiere el título de

Enfermera

En Bogotá, D.C., Colombia, el 26 de junio de 2025
en testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos.

Presidente Consejo Superior

Rector

Vicerrector

Secretario General

Decano

Secretario Académico

Numero de registro 4505 *Folio* 092 y 093

VIGILADA MINEDUCACIÓN | Personería Jurídica Res. 10917/1976. Estatutos vigentes Res. 594/2024. Acreditación Alta Calidad Res. (ilegible) 2028 vigencia 6 años.

16651

Fundación Universitaria
de Ciencias de la Salud
FUCS

[VIGILADA MINEDUCACION] Personería Jurídica 10937 del 1° de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Acta de Grado No. 248

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2025, en el Auditorio Guillermo Fergusson de la Sociedad de Cirugía de Bogotá – Hospital de San José, de conformidad con el Acuerdo No. 6755 del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Sesión Ordinaria No. 661 del 10 de junio de 2025, se realizó acto solemne para otorgar el título de:

Enfermera

a

Judith Yorely Rincon Barragan

Identificada con CC No.1030616860 de Bogota D.C , como consta en el acta No. 248, en los folios 035, 036 y 037 del Libro de Actas Número 4.

Se confiere el título en nombre del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, en reconocimiento que la mencionada estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas del pénsum reglamentario para el programa de Enfermería y cumplió con todos los requisitos exigidos para el efecto por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

En el diploma de grado aparecen las firmas de los doctores Jorge Gómez Cusnir, Presidente del Consejo Superior, Sergio Augusto Parra Duarte, Rector, Edgar Alberto Muñoz Vargas, Vicerrector Académico, enfermeras Diana Patricia González Ruiz, Decana y María Victoria Triana Palomino, Secretaria Académica y para constancia de lo anterior firma la presente acta, en Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).

JORGE LUIS HERRERA ARIZA
SECRETARIO GENERAL

Código de Aprobación SNIES. No. 1761

17385

Powered by CamScanner